

por oportunidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinte horas, treinta minutos.

El Vice-Secretario de Actas

El Presidente

El Secretario General
Joaquín Perales

Junta Directiva

Sesión del 23 de Abril de 1917

Señores

Peset (Df.)

Torrens

Aguilar M.

Perales

Algarra

Rodrigo Port.

Alcalá

D. Prustenga

Sarriá (D.)

Barberá M.

Calvo Lúcia

Llisterra

Mestre

Chapa

Bajo la Presidencia del Dr. D. Juan Peset, y con asistencia de los Sres. expresados al margen, se abre la sesión a las diez y nueve horas, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

El Dr. Aguilar Martínez, declara que ha conseguido cubrir los pagos de sellos recibidos.

Dáse cuenta de haberse encomendado el Dr. Prigo Miralles del discurso Apologetico del año que viene.

Se acuerda dar un voto de gracias a dicho Sr.

A continuación se trata de fundar la Sección de Oftalmología, para lo cual y para llevar a cabo los primeros trabajos, se acuerda citar a los Sres. Oculistas, con el objeto de realizar una sesión preparatoria.

El Sr. Secretario General da cuenta y lectura de un B. L. M. del Secretario de la Diputación.

Provincial adjuntando un ejemplar de la Memoria de los trabajos realizados en 1915, que ya ha sido con-
testado.

Igualmente da cuenta de una comunicacion de los vecinos de la Playa de Levante, oponiéndose a la cesion de terrenos que se trata de llevar a cabo, para edificar en dicha Playa una Fabrica de cables, y ruegan al Inst.º Med.º Val.º apoye su pretension.

El Dr. Algarra se adhiera a lo solicitado, diciendo que segun es, el Balneario de las Arenas podia estar tambien más lejor por razones de higiene.

El Dr. Usterrri apoya lo manifestado por el Sr. Algarra, por desembocar las dos cloacas (Ribet y Acquia del Gas) una a cada lado de los Baños.

Se acuerda pase a informe de la Comision de Higiene a pesar de haber transcurrido el plazo para elevar recurso en contra de la concesion.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las veinte horas, cuarenta y cinco minutos.

El Vicesecretario de Actos

El Presidente

El Secretario General
Julio Curales